

C.P.A. Wilson Germán Carrera Moreno
Licencia Profesional 8.309

Quito, 14 de marzo del 2010

Señores

MECANICA INDUSTRIAL "ANGEL MARIA LUNA" C. A.

Presente.-

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Empresa, pongo a su consideración para su lectura y aprobación el Informe de Comisario, que de conformidad con lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías me confiere, dando cumplimiento con el inciso 2 del artículo antes mencionado, he solicitado mensualmente los balances de comprobación que me fueron proporcionados en forma oportuna, y el inciso 4 del mismo artículo que pide revisar los balances y la cuenta de pérdidas y ganancias para de esta manera poder elaborar el informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2009, luego de revisados he comprobado que los mismos cumplen con todos los principios de contabilidad generalmente aceptados.

BALANCE GENERAL

Corresponde al ejercicio económico 2009

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El análisis comprende el movimiento de ingresos y egresos de las distintas cuentas correspondientes al ejercicio del 2009 que lo presentare en un cuadro comparativo con el ejercicio económico del año 2008

INGRESOS

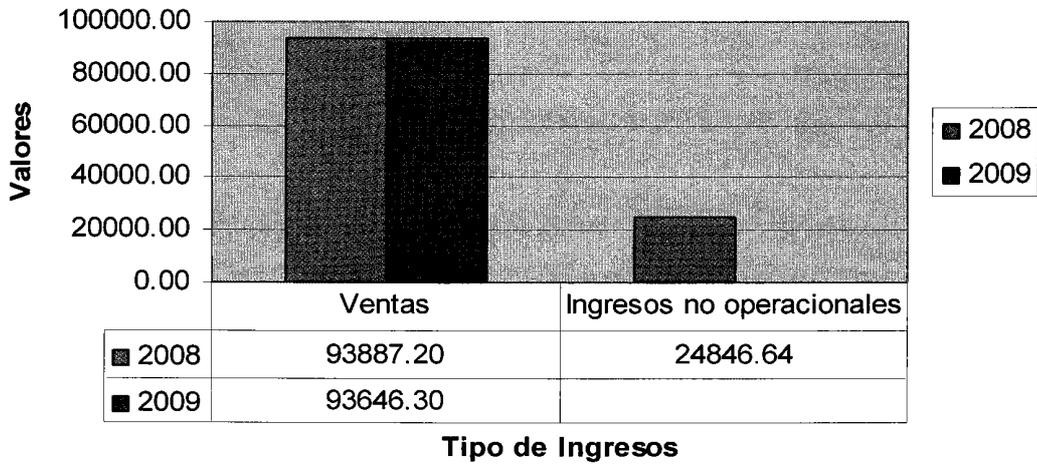
CUENTA	2008	2009	PORCENTAJE
Ventas	93.887,20	93.646,30	(-) 0.26%
Ingresos no operacionales	24.846,64		

GASTOS

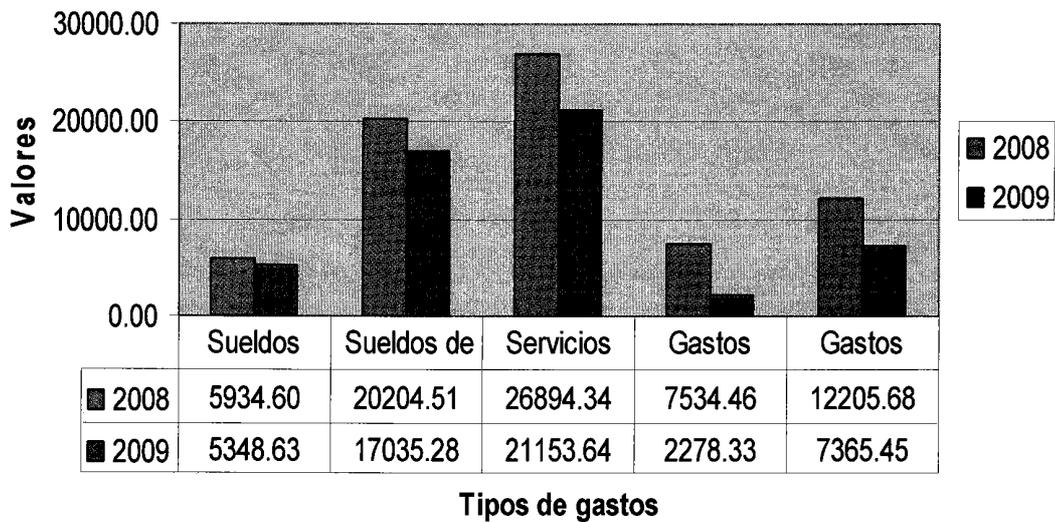
CUENTA	2008	2009	PORCENTAJE
Sueldos Administración	5.934,60	5.348,69	(-) 9.01%
Sueldos de Producción	20.204,51	17.035,28	(-) 16.68%
Servicios Comprados	26.894,34	21.158,64	(-) 21.75%
Gastos ocasionales	7.534,46	2.270,61	(-) 69.76%
Gastos generales	12.205,68	7.365,42	(-) 39.66%

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS
 14 ABR. 2010
 OPERADOR
 QUITO

Análisis comparativo ingresos 2.008 Vs 2.009



Análisis comparativo de gastos 2.008 Vs 2.009

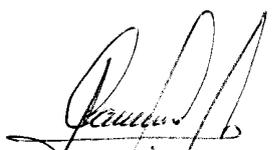



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 13 ABR. 2010
 OPERADORA / QUITO

En el cuadro comparativo se puede notar claramente que mientras en ingresos la cuenta de ventas se mantiene casi igual no así el rubro de ingresos no operacionales ya que el ejercicio motivo de análisis no registra ningún movimiento lo que al final incide en el resultado, en lo que relaciona a los rubros de gastos se nota claramente que existe una disminución con relación al ejercicio anterior como se demuestra porcentualmente.

Luego de haber concluido con la revisión y el análisis de los estados financieros y estableciendo una comparación con el ejercicio anterior con relación al Estado de Pérdidas y Ganancias, considero profesionalmente que las cifras que aparecen en los mismos, reflejan la actual situación de la empresa, por lo que como Comisario Principal recomiendo que los balances presentados a la Junta General de Accionistas sean aprobados.

Atentamente,



W. Germán Carrera M.
Comisario Principal

